

# COMPRAS RESPONSABLES

CÓDIGO DE ÉTICA DE HOLCIM PARA PROVEEDORES



# CONTENIDO

[03 Introducción](#) →  
[04 Principios clave](#) →  
[05 Terminos de vinculación](#) →

[07 Requerimiento legales](#) →  
[08 Soborno y corrupción](#) →  
[09 Sanciones y embargos](#) →

[11 Competencia leal](#) →

[13 Salud y seguridad para trabajadores en la cadena de suministro](#) →  
[14 Condiciones laborales y bienestar para trabajadores en la cadena de suministro](#) →  
[15 Gestión de impacto ambiental](#) →  
[16 Clima](#) →  
[17 Protección de la naturaleza](#) →

[19 Seguridad & Resiliencia](#) →

[21 Libre asociación](#) →  
[22 Trabajo forzoso y esclavitud moderna](#) →  
[23 Trabajo infantil](#) →  
[24 Discriminación, acoso y abuso](#) →  
[25 Privacidad de datos](#) →

[26 SpeakUp - Cómo alzar la voz](#) →

[27 Glosario](#) →

# Introducción

## Holcim se compromete a ser líder en construcción sostenible.

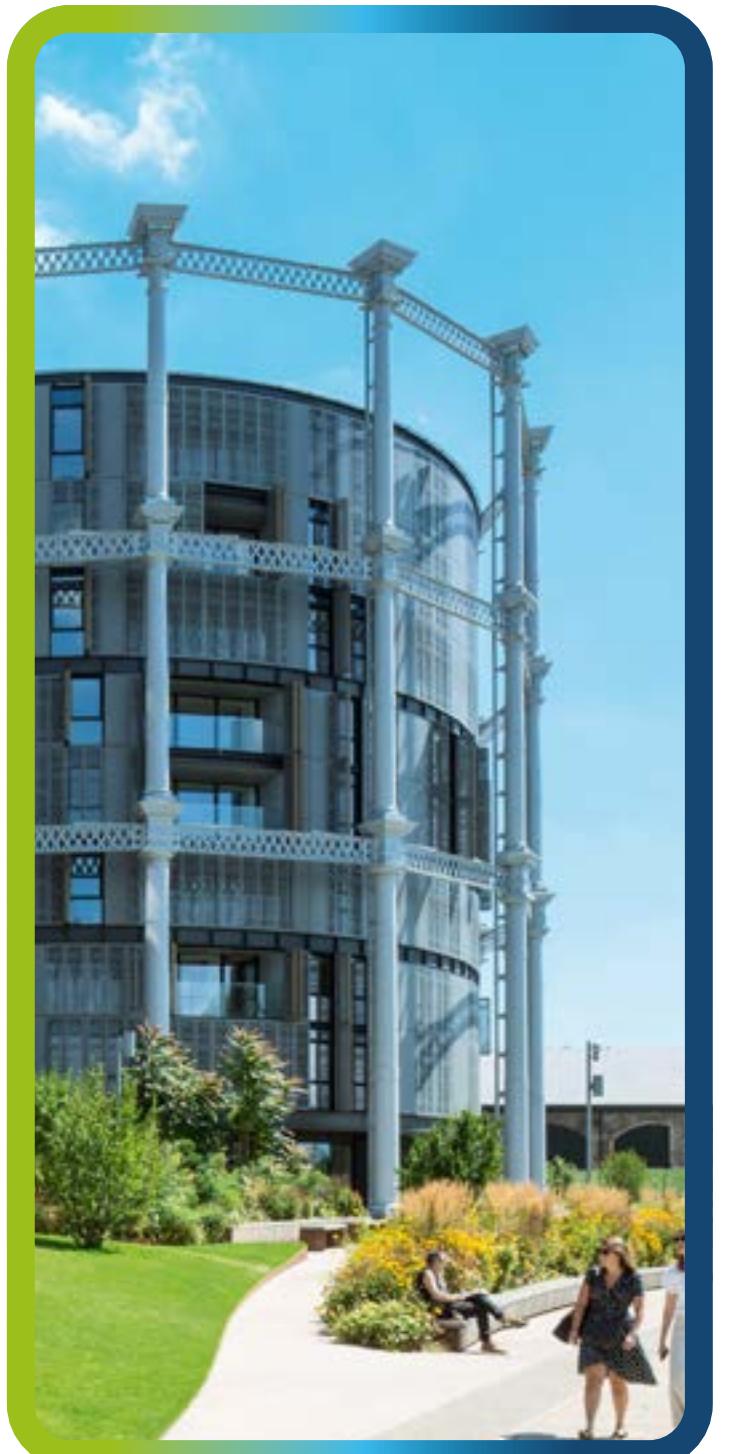
El desarrollo sostenible (creación de valor, desempeño ambiental y respeto por los derechos humanos y laborales) es parte integral de nuestra estrategia empresarial.

Nuestro enfoque hacia el desarrollo sostenible incluye cómo trabajamos con nuestros proveedores.

En Holcim, las compras sostenibles se basan en los estándares y principios consagrados en los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y el Código de Conducta Internacional de la Asociación para Servicios de Seguridad Privada.

Integramos el desarrollo sostenible en nuestra estrategia de compras, operaciones diarias y relaciones con proveedores.

Todas las empresas del grupo Holcim deben identificar, prevenir y gestionar los riesgos relacionados con el cambio climático, la salud, la seguridad y el medio ambiente, la seguridad y la resiliencia, la responsabilidad social, los derechos humanos, la ética empresarial, y las cuestiones legales y de cumplimiento normativo en su cadena de suministro. Las políticas y directivas relevantes de Holcim están disponibles en el sitio web de Holcim, en la página de recursos ESG. Todos los proveedores de Holcim deben adherirse a los estándares descritos en este documento y aplicar los mismos principios en su cadena de suministro.



### LINKS - ENLACES

- Sustainable Supply Chain - Cadena de suministro sostenible
- ESG Policies, Documents and Reports - Documentos, reportes y políticas ASG

# Principios clave y nuestro compromiso con proveedores

## INTEGRIDAD

Holcim apoya las prácticas comerciales legalmente conformes; este es un requisito mínimo para todo lo que hacemos.

Nuestro compromiso es prevenir cualquier incumplimiento de las leyes y regulaciones, políticas y directivas aplicables. Nos adherimos a los compromisos que hacemos en este Código.

Al llevar a cabo tareas de compras, se espera que todos los empleados de Holcim compartan con los proveedores los compromisos de la empresa y los principios clave establecidos en este Código.

## IMPARCIALIDAD

Holcim promueve los mercados abiertos y la competencia leal para el beneficio de sus clientes.

Estamos comprometidos a actuar con transparencia e imparcialidad cuando competimos por negocios y actuamos en el mercado.

Holcim estableció metodologías para gestionar cada categoría de compras y guiar las relaciones con los proveedores, garantizando un proceso de negociación justo, competitivo y transparente, de acuerdo con este Código.

## CUIDADO

Nuestro propósito es construir progreso para las personas y el planeta. Nuestros productos deben impactar para garantizar un futuro seguro y sostenible.

Nos comprometemos a incrementar nuestras contribuciones positivas a la sociedad y la naturaleza

Estos compromisos se reflejan en cada decisión de compra y en los términos y condiciones

## CONFIANZA

La confianza se construye con el tiempo mediante un comportamiento constante.

Nos comprometemos a generar confianza con nuestros grupos de interés y a salvaguardar los activos, los intereses y la reputación de Holcim.

Estos compromisos también se aplican a la forma en que trabajamos

## RESPETO

Las personas son la base de Holcim y de nuestro éxito: nuestros empleados, clientes y socios, cuyas vidas mejoramos con nuestros productos y soluciones.

Nos comprometemos a respetar y promover los derechos humanos y laborales en nuestras operaciones, relaciones comerciales y en las comunidades donde trabajamos.

Estos compromisos también se aplican a nuestros proveedores y a todos los trabajadores de la cadena

# Terminos de vinculación

Este Código de Ética se aplica a todos los proveedores de Holcim y se comunica a los proveedores potenciales y existentes.

Todos los proveedores de Holcim, priorizados en función del potencial impacto ambiental, social, de gobernanza, de salud y seguridad relacionado con los bienes y servicios proporcionados, deben demostrar el cumplimiento de los estándares descritos en este documento (en sus operaciones y su cadena de suministro) participando en el proceso de calificación de proveedores.

## EL PROCESO DE CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES

- ✓ Consiste en una evaluación regular de riesgos y desempeño mediante la debida diligencia de terceros, autoevaluaciones, investigación de hechos o auditorías, de acuerdo con los estándares de Holcim y según lo determine el departamento local de compras.
- ✓ Holcim proporciona directrices a los proveedores sobre cómo cumplir con nuestras expectativas y cómo serán evaluados.
- ✓ Cuando un proveedor no cumple con los requisitos de Holcim, se deben establecer planes de acción correctiva dentro de un plazo específico (dependiendo de la gravedad del problema) y Holcim supervisará el progreso.
- ✓ Holcim puede apoyar a los proveedores en el desarrollo de sus capacidades y la mejora de su desempeño.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES **INTEGRIDAD**

**Holcim apoya las prácticas comerciales legalmente conformes; este es requisito mínimo para todo lo que hacemos.**

Nuestro compromiso es prevenir cualquier incumplimiento de las leyes y regulaciones, políticas y directivas aplicables. Nos adherimos a los compromisos que hacemos en este Código.

### SECCIONES

**07 Requerimientos legales** →

**08 Soborno y corrupción** →

**09 Sanciones y embargos** →

 Holcim está comprometido a cumplir altos estándares sociales, de derechos humanos, ambientales, de salud, seguridad y protección y esperamos que nuestros proveedores hagan lo mismo.



# Requerimientos legales

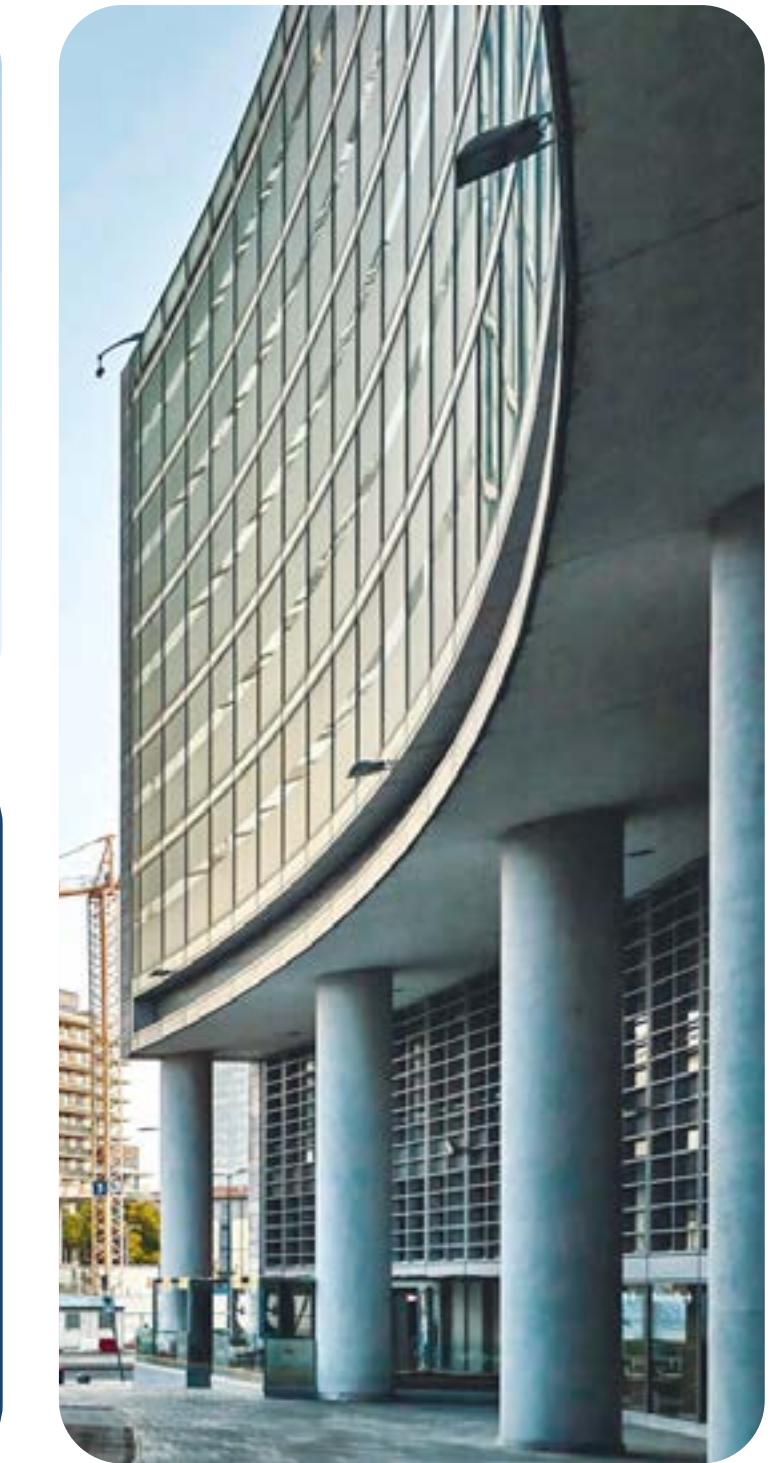
Holcim promueve prácticas comerciales que cumplen con la ley; este es un requisito mínimo para hacer negocios con nosotros. Nos comprometemos a prevenir cualquier incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Requisitos regulatorios son normas o directrices legalmente vinculantes establecidas por agencias gubernamentales u organismos reguladores para garantizar que una empresa o individuo cumpla con las normas específicas de su industria o sector.

Los requisitos regulatorios no son simples sugerencias; son leyes y normas que deben seguirse para evitar sanciones o consecuencias legales.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

- ✓ Los proveedores deben cumplir con las leyes y normativas locales y nacionales para llevar a cabo sus negocios. Además, esperamos que cumplan con los requisitos ambientales, sociales y otros requisitos regulatorios a todos los niveles (local, nacional e internacional).
- ✓ En particular, en materia de medio ambiente, en todas sus actividades, los proveedores deberán contar con los permisos, licencias y derechos de propiedad ambiental requeridos y adoptar un enfoque preventivo ante los desafíos ambientales.
- ✓ En particular, en materia de salud y seguridad, los proveedores deben cumplir con las leyes y normativas locales y nacionales en materia de salud y seguridad ocupacional, y contar con los permisos, licencias y autorizaciones requeridos por las autoridades locales y nacionales.



# Soborno y corrupción

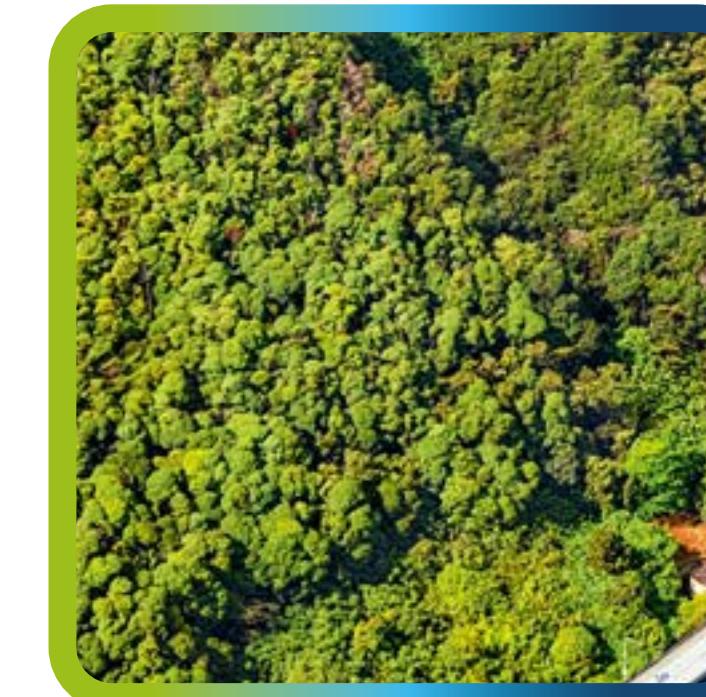
Soborno y la corrupción dañan a las comunidades y crean desigualdad. Estas actividades son delitos en todos los países donde operamos y dañan la confianza en los gobiernos y en los negocios. El cumplimiento legal es fundamental para nuestra operación a nivel global.

El soborno ocurre cuando se ofrece o promete algo para ejercer una influencia indebida. La corrupción ocurre cuando alguien abusa de su posición para obtener una ventaja injusta. El soborno y la corrupción pueden tomar muchas formas, incluyendo malversación, fraude y extorsión.

La participación de las empresas en prácticas de soborno y la corrupción a menudo se caracteriza por contratos ficticios o fraude contable para disfrazar un soborno o crear un fondo ilícito para su uso.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

- ✓ Los proveedores deberán cumplir con todas las leyes y regulaciones anticorrupción aplicables y, a tal efecto, mantener una política de tolerancia cero ante cualquier forma de soborno, corrupción, extorsión y malversación de fondos.
- ✓ En particular, los proveedores y su cadena de suministro extendida no deberán pagar sobornos ni ofrecer ningún otro incentivo (incluyendo comisiones ilegales, pagos de facilitación, obsequios y hospitalidad excesivos, subvenciones o donaciones) en sus relaciones comerciales con clientes, proveedores, funcionarios públicos y cualquier otra parte interesada.
- ✓ Se espera que los proveedores realicen todas sus relaciones comerciales con transparencia y que estas se reflejen fielmente en sus libros y registros comerciales.
- ✓ Las infracciones de las leyes y regulaciones antisoborno constituyen infracciones de tolerancia cero.



# Sanciones y Embargos

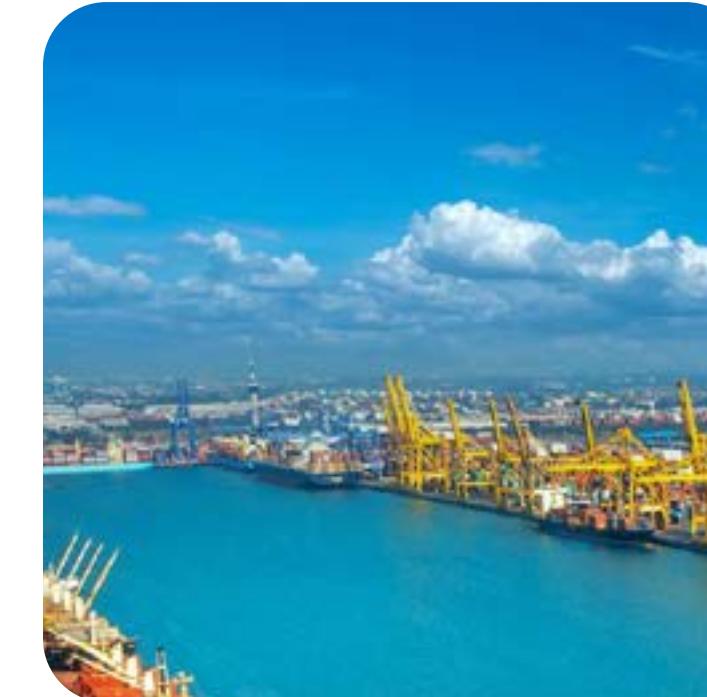
Las empresas globales como Holcim enfrentan desafíos significativos debido a las sanciones comerciales, los embargos y los controles de exportación, cuyas violaciones pueden acarrear consecuencias graves.

El cumplimiento con las leyes antiterroristas y de sanciones económicas y comerciales nos exige evitar cualquier relación con grupos, empresas o individuos sancionados.

Es nuestra responsabilidad individual y conjunta estar al tanto de las políticas gubernamentales, obtener toda la documentación necesaria antes de realizar una transacción y asegurarnos de que se hayan cumplido todos los procedimientos de cumplimiento.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

- ✓ Los proveedores deberán cumplir con todas las leyes antiterroristas y todas las normas y regulaciones aplicables en materia de sanciones comerciales y económicas, así como de embargos, incluyendo los controles de exportación aplicables.
- ✓ Los proveedores no adquirirán ni comprarán productos, partes de estos productos ni servicios destinados a ser utilizados o vendidos a Holcim, de una parte que esté sujeta a sanciones o embargos, o que sea una parte sancionada.
- ✓ Los proveedores deberán realizar todas las comprobaciones necesarias y la debida diligencia para determinar que dicha parte no esté sujeta a sanciones o embargos.
- ✓ Las infracciones de las leyes antiterroristas y de las sanciones económicas y comerciales constituyen infracciones de tolerancia cero.



## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES **IMPARCIALIDAD**

Holcim promueve los mercados abiertos y la competencia leal para el beneficio de sus clientes y proveedores.

Estamos comprometidos a actuar con transparencia e imparcialidad cuando competimos por negocios y actuamos en el mercado.

### SECCIONES

**11 Competencia leal**



Holcim está comprometido a cumplir altos estándares sociales, de derechos humanos, ambientales, de salud, seguridad y protección y esperamos que nuestros proveedores hagan lo mismo.

# Competencia Leal

La competencia leal incentiva a las empresas a ofrecer bienes y servicios de alta calidad al mejor precio posible. Las prácticas anticompetitivas pueden restringir la competencia al crear barreras de entrada y aumentos injustificados de precios, lo que puede generar ineficiencias y frenar la innovación. Esto puede afectar el crecimiento económico y el desarrollo de las comunidades locales, en detrimento, en última instancia, de los consumidores finales.

*La competencia leal es fundamental. Las infracciones a las leyes de competencia exponen a Holcim a investigaciones y multas gubernamentales.*

*En ocasiones, existe una delgada línea entre la competencia leal y las prácticas anticompetitivas. En caso de duda, es nuestra responsabilidad solicitar asesoría de los expertos en el derecho de la competencia en el departamento Jurídico local y en el Grupo.*

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

- ✓ Los proveedores deberán cumplir con todas las leyes de competencia aplicables en la ejecución de su contrato con Holcim y, tal efecto, mantener una política de tolerancia cero ante cualquier forma de incumplimiento de dichas normas.
- ✓ En particular, los proveedores no intentarán introducir en sus acuerdos contractuales con Holcim, sus proveedores ni otras partes interesadas condiciones que infrinjan las leyes de competencia.
- ✓ También se espera que los proveedores tomen todas las precauciones necesarias para evitar la divulgación a terceros de información comercial sensible sobre su relación de suministro con Holcim y viceversa.
- ✓ El incumplimiento de las leyes de competencia constituye una infracción de la política de tolerancia cero.



NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

# CUIDADO

Nuestro propósito es construir progreso para las personas y el planeta. Al ser un componente fundamental del ambiente construido, nuestros productos deben impactar positivamente en toda la cadena de valor para garantizar un futuro seguro y sostenible.

Nos comprometemos a incrementar nuestras contribuciones positivas a la sociedad y la naturaleza.

## SECCIONES

**13 Salud y seguridad de trabajadores en la cadena de suministro** →

**14 Condiciones de trabajo y bienestar de trabajadores en la cadena de suministro** →

**15 Gestión de impacto ambiental** →

**16 Clima** →

**17 Protección de la naturaleza** →



Holcim está comprometido a cumplir altos estándares sociales, de derechos humanos, ambientales, de salud, seguridad y protección y esperamos que nuestros proveedores hagan lo mismo.

# Seguridad y Salud de Trabajadores en la Cadena de Suministro

En Holcim, nuestra gente, clientes, proveedores y miembros de la comunidad son nuestro activo más importante. La salud, la seguridad y el medio ambiente son nuestras principales prioridades.

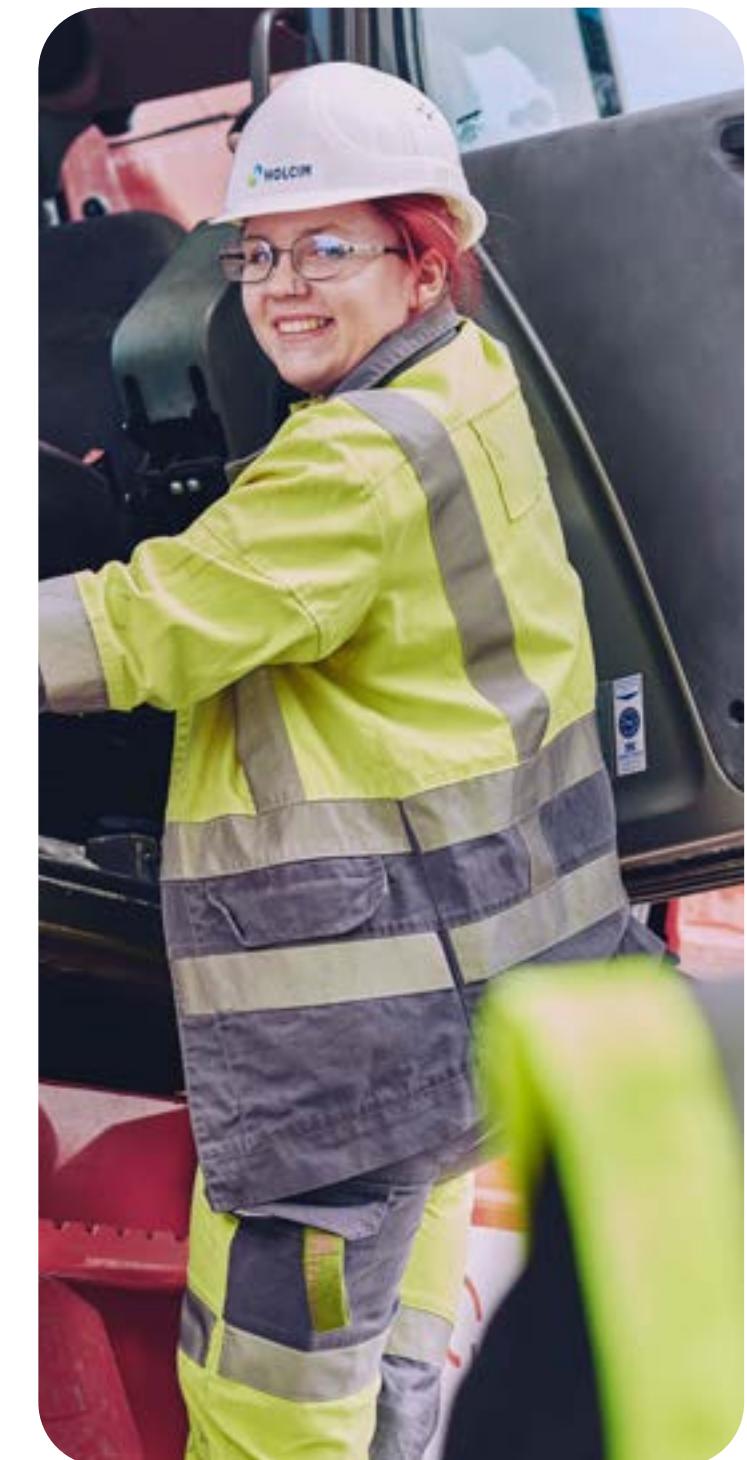
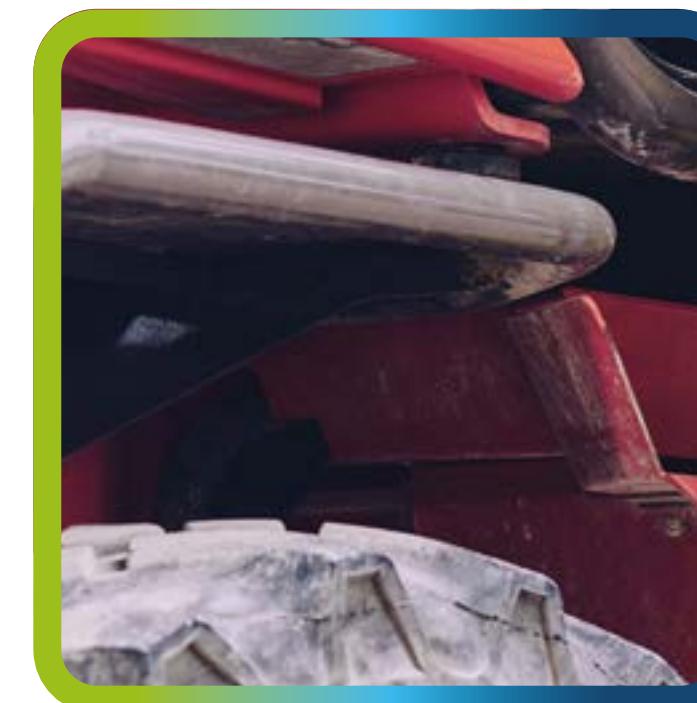
Nada de lo que hacemos justifica arriesgarnos a nosotros mismos, a los demás ni al medio ambiente. Esta es una responsabilidad que todos nuestros empleados tienen consigo mismos y entre sí.

Incorporar la salud y la seguridad en todo lo que hacemos es fundamental para nuestro éxito como empresa.

Siempre que colaboramos con terceros, nuestros estándares de salud y seguridad serán parte integral de cualquier colaboración.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

- ✓ Los proveedores deberán proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para sus empleados, contratistas y demás partes interesadas.
- ✓ Los proveedores deben contar con políticas y/o procedimientos documentados de salud y seguridad, así como con la infraestructura y el equipo de seguridad adecuados.
- ✓ Los proveedores identificados como de riesgo moderado o alto para la salud y la seguridad deberán tomar medidas y demostrar su mejora continua para implementar un sistema de gestión de salud y seguridad reconocido. En las instalaciones de Holcim, los proveedores deben cumplir plenamente con las políticas, directivas y normas aplicables de Holcim. Al transportar nuestros productos, los proveedores deberán adherirse a las normas de seguridad vial de Holcim.



# Condiciones de trabajo y bienestar de trabajadores en la cadena de suministro

En Holcim, garantizamos el bienestar de nuestra gente y protegemos y promovemos los derechos humanos. Fomentamos una cultura donde cada persona se siente respetada, valorada y empoderada para contribuir a su máximo potencial.

Las condiciones laborales y el bienestar abarcan una gama de factores relacionados con el lugar de trabajo. Estos incluyen:

- **Entorno físico:** Iluminación, temperatura, limpieza, ventilación, niveles de ruido y acceso a las herramientas y equipos necesarios.
- **Organización del trabajo:** La forma en que se estructura el trabajo, incluyendo la programación, cargas de trabajo, tiempo libre y la relación de la vida laboral y personal.
- **Aspectos psicológicos:** Crear un entorno laboral propicio e inclusivo, donde los empleados se sientan valorados. También considera los niveles de estrés, la satisfacción laboral y las oportunidades de desarrollo y crecimiento.
- **Seguridad laboral y bienestar económico:** Esto incluye aspectos como salarios justos, beneficios y la estabilidad laboral general.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

- ✓ Los proveedores aplicarán condiciones laborales justas y decentes, estándares laborales y bienestar en el trabajo, implementando las leyes locales y nacionales, al compensar y otorgar contratos a todos los empleados y sus proveedores.
- ✓ Los proveedores se preocuparán por su fuerza laboral y respetarán la dignidad, la privacidad y los derechos de cada persona, incluidas las minorías vulnerables.
- ✓ Los trabajadores recibirán al menos el salario mínimo de la industria local o el salario mínimo estipulado por la legislación nacional, el que sea mayor, y se beneficiarán de los planes de seguridad social de acuerdo con las normas nacionales. En caso de que no exista un salario mínimo legal en el país de operación, unas condiciones justas y decentes implican que los proveedores paguen a sus trabajadores considerando el nivel general de salarios del país, el costo de la vida, las prestaciones de la seguridad social y el nivel de vida relativo.
- ✓ Los proveedores respetarán el horario laboral de acuerdo con las leyes nacionales y los estándares mínimos reconocidos internacionalmente de 48 horas regulares de trabajo por semana, un período de descanso de al menos 24 horas cada siete días y un máximo de 12 horas de horas extras voluntarias por semana.

# Gestión del impacto ambiental

En Holcim, garantizamos la prosperidad del medio ambiente en todas nuestras operaciones. Los principios de Holcim, de respeto por la protección del medio ambiente, son parte integral de nuestra colaboración con nuestros proveedores en todos los mercados.

La gestión de impactos ambientales es un enfoque sistemático para identificar, evaluar y controlar las consecuencias ambientales de las actividades humanas, con el objetivo de minimizar los impactos negativos y promover el desarrollo sostenible. Implica comprender los posibles efectos sobre el medio ambiente e implementar estrategias para mitigarlos, proteger los recursos naturales y preservar los ecosistemas.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

- ✓ Los proveedores deberán gestionar sistemáticamente sus impactos ambientales, incluyendo, entre otros, el clima y la energía, el agua, los residuos, los productos químicos, la contaminación atmosférica y la biodiversidad, y establecer objetivos y metas para reducir dichos impactos.
- ✓ Los proveedores identificados con un alto impacto ambiental deberán tomar medidas y demostrar su mejora continua para implementar un Sistema de Gestión Ambiental reconocido.



# Clima

Como líder mundial en soluciones de construcción innovadoras y sostenibles, Holcim aborda el desafío del cambio climático.

La acción climática es fundamental en nuestra estrategia comercial. Holcim se compromete a alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero en toda la cadena de valor para 2050.

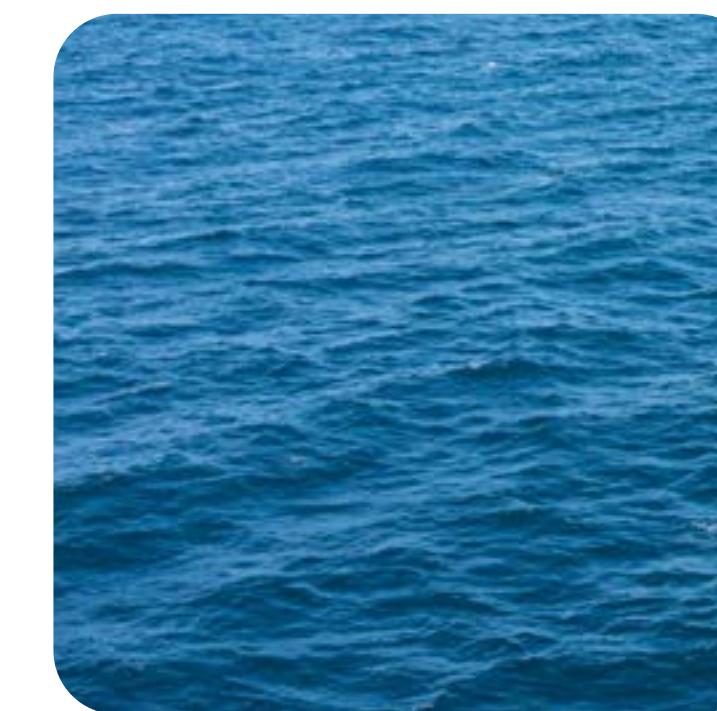
Elegimos activamente asociarnos con proveedores que se alinean con nuestra misión de impulsar la acción climática y fortalecer nuestro impacto colectivo.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES



Los proveedores identificados con un impacto moderado o alto en el clima deberán tomar medidas para:

- Medir y divulgar sus emisiones de CO<sub>2</sub>, verificadas por un tercero.
- Establecer objetivos públicos de reducción para descarbonizar sus operaciones (Alcances 1 y 2) y su cadena de suministros (Alcance 3).
- Demostrar una mejora continua para alcanzar los objetivos.



# Protección de la naturaleza

Nuestra estrategia de naturaleza se centra específicamente en la restauración y preservación de los ecosistemas de agua dulce y la biodiversidad para aumentar la resiliencia de nuestro planeta y nuestra sociedad.

Nuestras contribuciones en materia de agua se centran en la reducción del uso de agua dulce, la alta calidad del agua y la reposición de agua dulce. Nuestras contribuciones a la biodiversidad se centran en la rehabilitación progresiva y transformadora, la reforestación y un enfoque paisajístico.

La circularidad es la base de todo lo que hacemos y un motor para nuestra transición hacia el cero neto. Como líderes en reciclaje, aplicamos los principios de "reducir, reciclar y regenerar" en toda nuestra empresa.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES



### AGUA

Los proveedores con un impacto moderado o alto en el agua deberán tomar medidas para:

- Medir y divulgar su extracción de agua dulce y su contaminación hídrica
- Establecer objetivos públicos de reducción para la extracción de agua dulce y la contaminación hídrica
- Demostrar una mejora continua para alcanzar los objetivos.



### BOSQUES

Los proveedores con un impacto moderado a alto en los bosques deberán tomar medidas para implementar prácticas forestales responsables y trabajar para obtener una certificación externa (por ejemplo, FSC (Certificación de Gestión Forestal) o PEFC (Programa para el Reconocimiento de la Certificación Forestal)).



### MINERIA

Los proveedores identificados con un impacto moderado a alto en la tierra debido a sus actividades mineras deberán tomar medidas para implementar prácticas de Minería Responsable, incluyendo la rehabilitación de canteras para restaurar la pérdida de biodiversidad y la deforestación.

Además, si en su cadena de suministro hay estaño, tungsteno, tantalio y oro, los proveedores deberán:

- Implementar un sistema de diligencia debida basado en la Guía de Debida Diligencia de la OCDE, para garantizar que su cadena de suministro esté libre de minerales de conflicto.
- Publicar un informe anual sobre sus esfuerzos de cumplimiento en materia de minerales de conflicto, disponible públicamente para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

# CONFIANZA

**La confianza se construye con el tiempo mediante un comportamiento constante. Puede desvanecerse en un instante.**

Nos comprometemos a generar confianza con nuestros grupos de interés y a salvaguardar los activos, los intereses y la reputación de Holcim.

## SECCIONES

**19 Seguridad & Resiliencia**



Holcim está comprometido a cumplir altos estándares sociales, de derechos humanos, ambientales, de salud, seguridad y protección y esperamos que nuestros proveedores hagan lo mismo.

# Seguridad & Resiliencia

La seguridad de nuestro personal y la resiliencia de nuestro negocio son fundamentales en un entorno empresarial volátil y, en ocasiones, incierto.

En Holcim, priorizamos la seguridad de nuestro personal sobre todos los demás activos y la continuidad del negocio.

Las empresas resilientes están mejor preparadas para afrontar desafíos inesperados y tienen más probabilidades de salir fortalecidas de ellos. En Holcim, la resiliencia se implementa en un amplio espectro, desde áreas más comunes como la sostenibilidad o la salud y la seguridad, hasta actividades delictivas intencionales y actos maliciosos, que podrían tener un impacto negativo en la seguridad de nuestro personal.

Tomamos medidas para garantizar que nuestra cadena de suministro sea estable, segura y preparada para el futuro.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

### Proveedores de servicios de seguridad deberán:

- ✓ Cumplir con los requisitos de seguridad de Holcim, incluidos en la Directiva de Servicios de Seguridad con Integridad, y con toda la normativa nacional aplicable en materia de seguridad y derechos humanos.
- ✓ Demostrar que todo el personal está capacitado en cumplimiento con la Directiva de Holcim y cumple con las normas internacionales y los requisitos legales nacionales pertinentes.

### Resiliencia

- ✓ Los proveedores de productos y servicios críticos deben adoptar un enfoque proactivo y estructurado hacia la resiliencia, demostrando una comprensión de los riesgos y las dependencias de la resiliencia operativa en toda su propia cadena de suministro y operaciones comerciales.

## ENLACES CLAVE - LINKS

→ United Nations Resilience Maturity Assessment (ReMA)

→ International Code of Conduct Association

→ Voluntary Principles for Security and Human Rights

**NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES**

# RESPETO

**Las personas son la base de Holcim y de nuestro éxito: nuestros empleados, clientes y socios comerciales, cuyas vidas mejoramos con nuestros productos y soluciones.**

Nos comprometemos a respetar y promover los derechos humanos y laborales en nuestras operaciones, relaciones comerciales y en las comunidades donde trabajamos. El respeto por los derechos humanos es fundamental en nuestra forma de trabajar.

**SECCIONES**

---

**21 Libre asociación y No-retalación** →

---

**22 Trabajo forzoso y esclavitud moderna** →

---

**23 Trabajo infantil** →

---

**24 Discriminación, acoso y abuso** →

---

**25 Privacidad de datos** →



 Holcim está comprometido a cumplir altos estándares sociales, de derechos humanos, ambientales, de salud, seguridad y protección y esperamos que nuestros proveedores hagan lo mismo.

# Libre asociación y No-retaliación

Los derechos humanos son globalmente aplicables y respetarlos es nuestra obligación legal y ética.

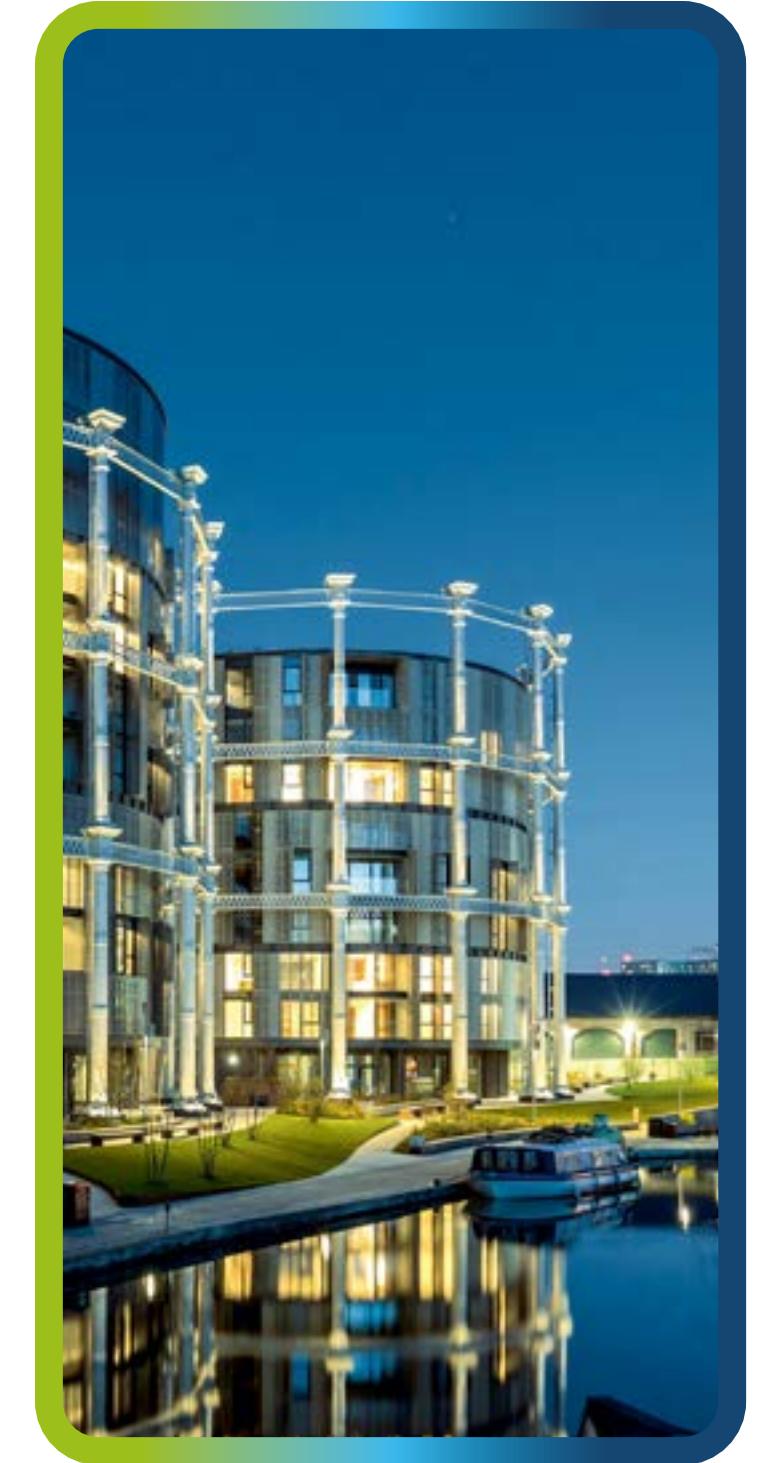
Esto incluye el derecho a la vida y a la libertad, el derecho a no ser sometido a esclavitud ni tortura, la libertad de opinión y expresión, y el derecho al trabajo y a la educación.

La libertad de asociación implica el respeto al derecho de empleadores y trabajadores a establecer y afiliarse libre y voluntariamente a organizaciones de su elección para promover y proteger sus propios intereses, y el derecho del grupo a emprender acciones colectivas para defender los intereses de sus miembros (negociación colectiva).

La represalia es el acto de dañar a alguien o hacerle algo perjudicial por haber hecho o dicho algo (por ejemplo, discriminación, acoso o rescisión del contrato).

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

- ✓ Los proveedores no interferirán con la libertad de asociación ni el derecho a la negociación colectiva de los trabajadores.
- ✓ Los representantes de los trabajadores no serán objeto de discriminación, acoso ni rescisión de contrato como represalia por ejercer sus derechos laborales, presentar quejas, participar en actividades sindicales o denunciar presuntas infracciones legales.
- ✓ La libertad de asociación y la negociación colectiva, en situaciones en las que estén restringidas por la legislación local, se garantizarán mediante otros mecanismos, como los descritos por la OIT (por ejemplo, los comités de empresa).



# Trabajo forzoso y esclavitud moderna

En Holcim, prohibimos cualquier forma de trabajo forzoso. Los derechos humanos son universalmente aplicables y respetarlos es nuestra obligación legal y ética.

El trabajo forzoso, o trabajo no libre, es cualquier relación laboral en la que se obliga a las personas contra su voluntad a prestar un trabajo o servicio mediante el uso de la fuerza, el fraude o la coacción.

La esclavitud moderna se define como el reclutamiento, el traslado, la acogida o la recepción de niños, mujeres u hombres mediante el uso de la fuerza, el fraude o la coacción. Esto incluye, entre otros, la trata de personas, la esclavitud, la servidumbre, el trabajo forzoso y la servidumbre por deudas.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

- ✓ Los proveedores no utilizarán mano de obra proporcionada involuntariamente bajo amenaza de sanciones, incluyendo, entre otras: horas extras forzadas, trata de personas, esclavitud o servidumbre, servidumbre por deudas y trabajo penitenciario forzado. Los proveedores no retendrán los documentos de identificación de los trabajadores migrantes.
- ✓ Las violaciones de las leyes sobre trabajo forzoso y esclavitud moderna constituyen infracciones de tolerancia cero.



# Trabajo infantil

En Holcim, prohibimos el trabajo infantil. Los derechos humanos y del niño son universalmente aplicables y respetarlos es nuestra obligación legal y ética.

El término trabajo infantil se define a menudo como el trabajo que priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y mental.

Se refiere al trabajo que es mental, física, social o moralmente peligroso y perjudicial para los niños; o que interfiere con su escolarización al privarlos de la oportunidad de asistir a la escuela; obligándolos a abandonar la escuela prematuramente; o obligándolos a intentar combinar la asistencia a la escuela con trabajos excesivamente largos y pesados.

Las peores formas de trabajo infantil implican la esclavitud, la separación de los niños de sus familias, la exposición a graves peligros y enfermedades, o el abandono a su suerte en las calles de las grandes ciudades, a menudo a una edad muy temprana.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

- ✓ El compromiso de Holcim se alinea con los principios establecidos en las Normas Internacionales del Trabajo sobre Trabajo Infantil, que incluyen el Convenio sobre la Edad Mínima y el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil. Se espera que los proveedores se adhieran a la misma norma o a la legislación local, la que sea más estricta.
- ✓ Los proveedores deberán prevenir todas las formas de trabajo infantil. La edad mínima para trabajar es la edad en que finaliza la escolaridad obligatoria, pero nunca inferior a 15 años. Los empleados jóvenes de entre 15 y 18 años no deberán estar expuestos a trabajos que puedan perjudicar su salud física o mental, su seguridad o su moral.
- ✓ Las violaciones de las leyes sobre trabajo infantil constituyen infracciones de tolerancia cero.



# Discriminación, acoso o abuso

En Holcim, fomentamos una cultura donde cada persona se siente respetada, valorada y empoderada para contribuir al máximo potencial. Combinar diferentes perspectivas impulsa la innovación y nos permite desarrollar lo mejor de cada uno.

*Nos esforzamos por crear un entorno donde la equidad, la dignidad personal, la privacidad, la libertad de asociación, los derechos y la seguridad de cada persona formen parte de nuestra experiencia laboral diaria.*

*Valoramos y promovemos un lugar de trabajo donde todos tengan las mismas oportunidades de alcanzar el máximo rendimiento y el éxito.*

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

- ✓ Las decisiones laborales se basarán en criterios pertinentes y objetivos. Los proveedores no harán distinciones por motivos como, entre otros: edad, discapacidad, género, orientación sexual, opinión política o de otra índole, origen étnico, indígena o social, o religión. Las decisiones laborales incluyen, entre otros: contratación, ascensos, despidos y reubicación de trabajadores, formación y desarrollo de habilidades, salud y seguridad, y cualquier política relacionada con las condiciones laborales, como el horario laboral y la remuneración.
- ✓ Proveedores no utilizarán castigos corporales, prácticas disciplinarias ni ninguna forma de acoso o comportamiento abusivo, incluyendo, entre otros: coacción física, sexual o psicológica, explotación o coerción.



# Privacidad de datos

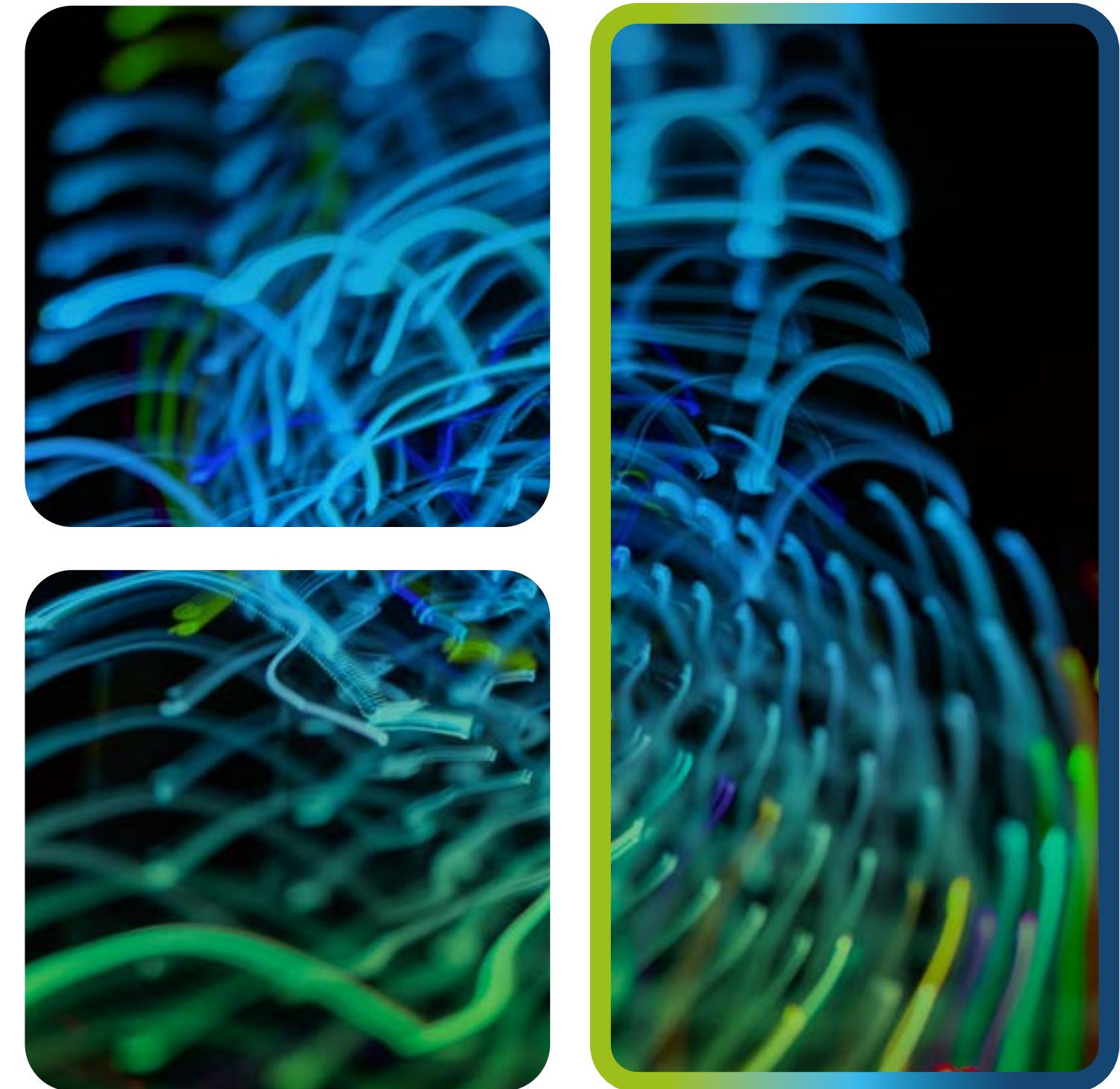
La privacidad es un derecho humano fundamental protegido por las leyes locales e internacionales. En un mundo digital, la privacidad de datos se ha convertido en un pilar angular para proteger el derecho a la privacidad de todos.

Nuestro programa de privacidad de datos se basa en los requisitos claves de la legislación aplicable y está diseñado para garantizar la legalidad, equidad y transparencia.

Mantenemos nuestro programa actualizado para que siga cumpliendo con los requisitos cambiantes de privacidad y seguridad de datos.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES

- ✓ Los proveedores deberán utilizar correctamente los datos personales únicamente según las instrucciones de Holcim y protegerlos de la destrucción, pérdida o alteración accidental o ilícita, así como de la divulgación o el acceso no autorizados a dichos datos.
- ✓ Los proveedores deben garantizar que los datos personales de las personas se recopilen, almacenen, utilicen, procesen y compartan de conformidad con todas las leyes de privacidad de datos aplicables.



# SpeakUp - Cómo alzar la voz

Holcim se esfuerza por adherirse a los más altos estándares comerciales y éticos para cumplir y superar las expectativas de sus empleados y grupos de interés. Para promover la transparencia en su conducta e integridad empresarial, Holcim se compromete con una cultura de alzar la voz.

Cualquier inquietud sobre una conducta indebida ya sea conocida o sospechada, es decir, cualquier conducta relacionada con las actividades de Holcim que sea potencialmente ilegal o que infrinja el Código u otras políticas y directivas aplicables, debe ser reportada.

Holcim ha implementado varios canales de denuncia, incluyendo la Línea de Integridad, una herramienta de denuncia gestionada por un proveedor externo independiente, que proporciona un entorno seguro, anónimo y confidencial donde cualquier persona (empleados internos o externos) puede plantear inquietudes relacionadas con las prácticas comerciales de Holcim. Está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

## NUESTRA EXPECTATIVA DE PROVEEDORES



### SpeakUp



Holcim ofrece un canal independiente para que los empleados y las partes interesadas externas, incluidos los proveedores y sus trabajadores, planteen preguntas e inquietudes sobre las prácticas comerciales de Holcim.

**SI ALGO NO ESTÁ BIEN,  
ALCE LA VOZ,**

**SPEAK UP**

**[HOLCIM.COM/SPEAKUP](http://HOLCIM.COM/SPEAKUP)**

(Holcim Organization Code: 117634)

# DEFINICIONES

## PROVEEDORES

El término "Proveedores" se refiere a los proveedores de bienes y servicios (lo que incluye a los Contratistas y sus Subcontratistas que realizan trabajos para o en nombre de Holcim y sus empresas asociadas). Podrían aplicarse disposiciones más estrictas a algunos Contratistas, a empresas de Transporte, a Proveedores de Servicios de Seguridad (fuerzas públicas y privadas), a proveedores de materiales extractivos y a proveedores que desempeñan una función de intermediación gubernamental. Estas disposiciones se describen en nuestros documentos de gobernanza (relacionados con la exposición al riesgo de los servicios y productos prestados) y se comunican a los proveedores según corresponda. Ninguna disposición de este Código sustituye a ninguna disposición más específica.

## Estandar para proveedores (sección 3 del código)

Las normas se basan en los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

## ESG / H & S - ASG / (H&S)

Medioambiente, Social, Gobernanza, Salud y Seguridad: Estas son las áreas donde se establecen los estándares y se espera que los proveedores los cumplan y demuestren su desempeño. La gobernanza también incluye aspectos relacionados con el soborno, la corrupción, la legislación sobre competencia, la protección de datos y el cumplimiento de la legislación local, nacional e internacional.

## Bienestar

La provisión de instalaciones limpias y en buen estado, necesarias para el bienestar de los empleados, como aseos, baños, zonas de descanso y vestuarios, así como un lugar para comer y beber durante los descansos. El suministro de agua potable se realiza de acuerdo con las normas locales de calidad del agua, así como con las Guías de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la Calidad del Agua Potable; y se mantiene en puntos adecuados, accesibles a todos los empleados y contratistas, en un lugar limpio y seguro.

## ILO (OIT)

La Organización Internacional del Trabajo es una agencia de las Naciones Unidas cuyo mandato es promover la justicia social y económica mediante el establecimiento de normas laborales internacionales.

## Proveedores priorizados

Holcim identifica el posible impacto ambiental, social, medioambientales, de salud y seguridad (ESG/SST) en la cadena de suministro mediante la aplicación de una metodología de evaluación basada en riesgos a sus proveedores. Este enfoque de tres pasos se basa en:

1. Riesgos ambientales, sociales, de salud y seguridad (ESG/SST) relacionados con los productos o servicios prestados.
2. Exposición a riesgos relacionados con la relación comercial (volumen y gasto).
3. Nivel de riesgo país, según el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas y el Índice Freedom House, utilizado como indicador del entorno de riesgo empresarial.

## Casos de Cero Tolerancia

Incumplir los requisitos del Código de Conducta de Holcim que no se toleran conlleva la terminación inmediata de la relación comercial. Esto incluye las áreas explícitamente señaladas en este Código, así como infracciones muy graves. En cualquier otra área en la que Holcim se esfuerce por apoyar a sus proveedores en la mejora de sus programas sociales y ambientales, los incumplimientos de los requisitos de tolerancia cero no conllevan la terminación inmediata de la relación comercial, sino que deben abordarse mediante planes de acción y una evaluación continua del desempeño (por ejemplo, un sistema de gestión del agua deficiente)..

**Holcim Ltd**  
Grafenauweg 10  
6300 Zug  
Switzerland  
[www.holcim.com](http://www.holcim.com)

© 2025 Holcim Ltd

